

LMUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 8/2012

Fecha : 13 de marzo del 2012
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Luís G. Silva Sánchez
Concejales : Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: se aprueba el acta de la sesión ordinaria 7 del 06 de marzo del 2012. El concejal Contreras consulta porque no aparece el texto completo de la carta que leyó enviada por el Presidente de la Junta de Lo Vecinos Lo Moscoso. El secretario señala que no la transcribió en forma textual debido a que algunos concejales, a quienes estaba dirigida, le restaron validez al no estar firmada.

CUENTA:

INFORME del SR. ALCALDE:

1. Se refiere a una reunión realizada el día de ayer por la Asociación de Municipios Sustentables, de la que forma parte la Municipalidad de Placilla, donde se trataron tema del medio ambiente especialmente del proceso de certificación ambiental en que están comprometidos los municipios de esta asociación, agrega que sus representantes ejecutivos han solicitado una reunión con el concejo para entregar más detalles sobre esta materia.
2. Da lectura a un Oficio del Juzgado de Policía Local por el cual expone la conveniencia de adquirir un equipo radar que permita de mejor forma una fiscalización de las normas del tránsito más continua y permanente.
3. Da conocer detalles de reunión realizada en la localidad de Peñuelas con dirigentes de las distintas organizaciones comunitarias donde se trató el tema de la administración de la planta de alcantarillado del Pasaje Los Aromos.
4. Informa de reunión organizada por la ONG Desarrollo Rural Colchagua iniciando las jornadas de capacitación a los dirigentes sociales para mejorar su intervención en los mecanismos e instancias de participación ciudadana.
5. Informa que se ha oficiado al SERVIU para hacer presente los problemas existente en la Villa Eben Ezer derivados de la mala calidad de los trabajos de pavimentación que no permiten de buena forma la evacuación de las aguas lluvias, reitera que lo único que puede hacer presente el municipio en este problema es reiterar e insistir por escrito ante el organismo competente que es el SERVIU.
6. Informa haber conversado con la señora Dolores Reyes sobre el compromiso de subvencionarle el uso de parte de su propiedad en la construcción de la planta de alcantarillado en el Pasaje Los Aromos la que además ha estado bajo su cuidado desde que se inauguró en el mes de septiembre pasado, agrega que en una próxima sesión propondrá al concejo la forma y monto de retribuirle su trabajo y colaboración.
7. Informa de invitación recibida de la Comercial Greenvic a ceremonia de lanzamiento del Programa SIMPRO el miércoles 14 de marzo a las 11 horas, que es un Sistema Integral de Medición y Avance de la Productividad patrocinado por la Organización Internacional del Trabajo para mejorar las condiciones de trabajo y productividad en beneficios de empleados y empleadores.
8. Comunica que para el día 27 de abril próximo a las 18,00 está fijada la ceremonia de reinauguración del templo parroquial.

A las 9,25 horas se suspende la sesión para celebrar reunión de trabajo con el secretario ejecutivo de la Asociación de Municipios Sustentables, acompañado de representante de la empresa consultora a cargo de los proyectos que postula esta Asociación y de la coordinadora del Comité Municipal del Medio Ambiente.

A las 11,00 horas se reinicia la sesión.

El concejal señor Galaz solicita incluir en Tabla Proyecto de Acuerdo sobre carta recibida del Presidente de la Junta de Vecinos de Lo Moscoso.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo sobre carta enviada por el Presidente de la Junta de Vecinos de Lo Moscoso.

INFORME: el señor Galaz solicita acuerdo para devolver el documento recibido por los concejales a través del concejal Contreras en la sesión anterior, el cual no cuenta con firma del presidente y directiva de esa Junta de Vecinos y poder constatar la veracidad de lo que dice el documento y poder pronunciarse sobre las acusaciones que ponen en tela de juicio al concejo municipal.

DISCUSION: el señor Contreras señala que considera un poco exagerado presentar un proyecto de acuerdo para devolver un documento, recuerda haber dejado establecido en el acta la forma en que recibió este documento y no se hacía responsable de lo que este decía, no comparte y rechaza este proyecto de acuerdo porque no es necesario tomar un acuerdo del concejo para devolver un documento ya que si no quedó en el acta y no se transcribió al acta es porque no se le dio la validez suficiente por los argumentos que expresó el secretario y el señor alcalde, lo cual encuentra acertado por no venir firmado por lo cual reitera que tomar un acuerdo para devolverlo está de más.

Doña María T. Mora señala que no comparte este proyecto de acuerdo, pero si habría compartido si el autor de este hubiese dicho que el presidente debiera venir a conversar con el concejo para explicar el origen de esta carta, cree que el presidente se responsabiliza de lo que dice y que debiera dársele la oportunidad para que lo diga personalmente y porque lo dice por lo cual no le parece este proyecto de acuerdo.

El concejal Medina consulta al secretario si esta carta quedó validada como ingresada al concejo. Este responde que la carta quedó validada porque consta en el acta que fue leída y lo que falta es que el contenido sea rubricado con la firma de quien se dice que la redactó. El señor Medina dice sentirse aludido por lo que dice el documento porque ha puesto en tela de juicio al concejo.

El concejal señor Silva señala que no está de acuerdo con la carta pero desconoce si se puede devolver y a quien, y si está sin firma no hay seguridad de quien viene, señala su acuerdo para que esta sea devuelta al señor Rebolledo para que la suscriba o que venga al concejo.

El señor alcalde señala que lo que plantea el señor Galaz es que la carta sea devuelta para que sea suscrita por su autor y se haga responsable de su contenido y si no la firma significa que no la hizo y no se hace responsable.

En una segunda intervención el señor Contreras señala que si el concejo municipal recibió este documento y no es transcrito en el acta no dándole importancia necesaria y no queda estipulada en el acta una carta, en su opinión se hace innecesario eliminar un documento el cual no está validado por el concejo municipal.

El concejal Galaz se refiere a puntos de esta carta que le llamaron la atención, rechaza el calificativo de negligente que se le atribuye al concejo y otras imputaciones como que no hubo una cabeza a cargo de la fiesta, que no se supo de resultados y jurados y de supuestas irregularidades, agrega que no se presta para que una persona que no firma solicite que su carta sea transcrita en el acta y hacer creer que la Fiesta de la Huma estuvo arreglada, agrega que la carta habla de otras organizaciones y otros dirigentes que no identifica. Informa que recibió un llamado telefónico de una dama de nombre Mariela, que supone es dirigente de la Junta de Vecinos para consultarle su parecer sobre la carta, por lo que deduce que la directiva tiene conocimiento de esta, quien reconoció que se cometió un error de parte del presidente al no firmarla, recuerda que en la sesión anterior el solicitó pedir la presencia del señor Rebolledo ya que habrían mas consultas y preguntas que aclarar y dado que , según versión de la dama que lo llamó por teléfono, el señor Rebolledo no hablaría con él por teléfono ni personalmente motivo por el cual él ha presentado este proyecto de acuerdo para que esta carta que alude al concejo municipal y al señor alcalde sea firmada.

Doña María T. Mora dice no sentirse aludida en esta carta y no consta en acta anterior que se haya pedido la presencia del señor Rebolledo, agrega que se le está dando mucha importancia y si esas cosas no fueron así o si fueron así según él, dice que se habla de la amplificación y de muchas cosas que ella considera ya no son importantes y mantiene su opinión de que debe existir un comité de la Fiesta de la Huma a quien hay que pedirle la evaluación y trate este tema y que se le está dando más importancia de la debida y si es importante la opinión del presidente de esta Junta de Vecinos hay que conversarlo con él para que diga sus puntos de vista, agrega que esto va a trascender y si no salió en el acta hay otros dirigentes que conversaron con ella que están de acuerdo con esta carta quienes mandarían otra, por eso señala que lo mejor es conversar con las personas que participaron, sugiere llamarlos a reunión para ver que pasó porque hay cosas que son anormales y que ella no se encuentra aludida ni afectada.

El señor Medina señala que cuando alguien emite una opinión debe hacerse responsable de lo que dice, en esta carta se hacen acusaciones más que al concejo son contra la organización de la Fiesta de La Huma que ha sido bastante buena estos años y lo que se pretende con esto es desmotivar a las organizaciones para que no participen en la próxima Fiesta de La Huma, agrega que cuando una institución participa lo hace sabiendo que puede ganar o perder por eso cuando se afirma algo debe hacerse responsable y que la carta sin firma no tiene validez razón por la cual no la aprueba ni la rechaza.

Concluido el debate, se somete a votación el proyecto de acuerdo, el cual es rechazado con los votos de los concejales Contreras y Mora (doña María Teresa) y abstenciones de los concejales Medina y Ramírez, a favor votaron los concejales Galaz y Silva

HORA DE INCIDENTES

SR. GALAZ: se refiere al proyecto de acuerdo discutido anteriormente señala que ha quedado de manifiesto que cuando se habla reiteradamente en el concejo que los concejales deben ser tomado en cuenta, respetado y formar parte de una comuna donde la ciudadanía debe verlos de otra manera ha quedado un antecedente claro que puede llegar cualquier cosa a sus manos y no se toma ningún resguardo y que esto seguramente va a trascender porque van a seguir llegando anónimos al concejo como este que se ha sido de conocimiento por el llamado telefónico que recibió haciéndole bastantes acusaciones, sin embargo señala que acata la decisión de la mayoría del concejo. En otro punto consulta por los resultados logrados con los puestos de ventas que se instalaron a orilla de la carretera para los productores del programa PRODESAL.

En respuesta a esto último el señor alcalde señala que estos locales no han producido los efectos para los cuales se solicitaron no obstante los encargados del programa insistirán en la idea convocando a las personas que demostraron interés en esta iniciativa y si no resulta estos locales se entregarían a otras personas para no perder la inversión.

SR. CONTRERAS: se refiere a lo expresado por el concejal Galaz en relación al proyecto de acuerdo discutido en la Cuenta, al respecto señala que como concejal no se siente cuestionado ni puesto en tela de juicio porque se está haciendo una evaluación de un documento que no fue firmado y no tiene ningún grado de formalidad por lo cual no reviste la importancia que le dio el concejal Galaz y que distinto habría sido si estuviera firmado y tendría una mayor importancia; en cuanto a la inquietud que este documento sea fotocopiado y distribuido a la comunidad señala que se transformaría en un delito donde se podrían usar los argumentos legales y las cosas serían distintas, agrega que al concejo municipal se le entregó un documento que no viene firmado y que en base a esto no reviste de la formalidad necesaria para ingresarlo al concejo municipal y sólo sirvió como un papel con algunas quejas referidas a un tema especial y por eso no se siente ni cuestionado ni parte de las descripciones que se le dieron en este documento a los concejales.

En otro punto, se refiere a la celebración del Día de La Mujer, cree que es un evento muy bonito donde es la oportunidad de saludar a las mujeres, dice que tiene sólo un detalle que le gustaría que en otra oportunidad no sucediera, cree que si existe un financiamiento municipal votado por el concejo para esta actividad le gustaría que en la tarjeta, y sin ánimo de polemizar, apareciera el nombre del alcalde y concejo municipal lo cual sería bueno porque los concejales también aparecerían saludando sin hacer alusión a ningún nombre en especial.

Consulta sobre una encuesta de carácter político que se realizó días atrás en la comuna, la que según el encuestador era financiada por la municipalidad, lo cual él no cree por eso se lo consulta al señor alcalde quien responde que es imposible. Por último el concejal Contreras señala su preocupación por el local comercial de don Renzo Espinoza, dice que le preocupa porque no ha podido trabajar en esta temporada de fruta, señala estar en conocimiento de los problemas relacionado con el uso de la franja fiscal pero que hay otros locales que están en la misma situación por lo que encuentra que hay un grado de injusticia que se está haciendo con este contribuyente por lo cual solicita que se vea la forma de ayudarlo sabe que se puede hacer un decreto alcaldicio donde se reduce los metros de la franja fiscal y así solucionar este problema que le impide trabajar. En relación a esto último el señor alcalde informa que don Renzo Espinoza no se ha acercado a conversar con él para exponerle este problema que corresponde tramitar a la oficina de patentes y dirección de obras.

SRA. MARIA T. MORA: se refiere también a la situación de don Renzo Espinoza, dice que se ha encontrado con él a quien le ha preguntado si ha hablado con el alcalde quien le ha dicho que no sabe si el alcalde o don Gregorio Silva encargado de las patentes, dice que ella también le preocupa porque se le está coartando la posibilidad de seguir trabajando en un lugar donde hay más locales comerciales por lo que cree que el problema que tiene es que no está trabajando y no sabe si él le pone más color pero el otro día vio el local cerrado con un gran candado que parecía clausurado por lo cual piensa que no debiera estar pasando esto con un vecino y que lo mejor es que el afectado venga a conversar con el alcalde.

En otro punto, felicita a doña Soledad Olmedo, Coordinadora del Comité Municipal del Medio Ambiente por el logro que ha tenido al subir del 50% al 97% los logros de los objetivos en materia medio ambiental y le parece que los proyectos presentados por la Asociación de Municipios Sustentables están bien enfocados y si llegan las máquinas va ser muy bueno porque da pena ver las acequias llenas de bolsas plásticas y así poder ir creando conciencia en la gente y en los colegios para que esto sea mejor y más hermoso, también le parece bien la idea de realizar una limpieza masiva en la ribera del río entre todos los municipios involucrados. Se refiere a la invitación recibida del señor alcalde para celebrar el Día de la Mujer y a ella también le pareció cuando vio la tarjeta donde aparecía invitando solamente al alcalde no le pareció que debía concurrir por lo cual cree también debiera haberse puesto el nombre del concejo, además dice que se sintió mal porque a una niña que cumple práctica en la Dirección de Obras no fue invitada al saludo del alcalde hacía las funcionarias desconociendo las razones o fue un olvido y espera que no vuelva ocurrir en el futuro.

SR. MEDINA: agradece la invitación para el Día de la Mujer al que no pudo asistir por otras obligaciones, sin embargo expresa, aunque sea atrasado, su saludo a todas las mujeres. Señala estar preocupado por el caso de la Villa Eber Ezer por las inundaciones agrega que algo parecido pasa al final de la calle Miraflores por lo cual solicita exponer este problema al SERVIU junto con el de la población Eben Ezer. Sugiere idea de poder invitar al señor Rebolledo y otros dirigentes que redactaron la carta porque cree que los temas deben conversarse porque se hacen acusaciones que son tediosas y con mala intención según su punto de vista y que lo mejor es que vengan al concejo porque de una u otra forma dañan la imagen de la Fiesta de la Huma que para él ha sido transparente, posiblemente con errores que se cometen en toda organización sin voluntad de hacerlo y que cuando se participa se hace con las ganas de ganar pero eso no garantiza que se ganará y si pierde bien también y no por eso debe dañarse una fiesta que viene realizándose desde cuatro años en forma consecutiva de la mejor forma.

El señor alcalde informa que el señor Rebolledo lo llamó por teléfono diciéndole que la carta no estaba dirigida contra el alcalde, agrega que esta carta es de mal gusto ya que el concejo no es responsable de la organización de la Fiesta de La Huma que apoya y aprueba los recursos para su realización pero toda la gestión y organización recae en el alcalde y en los equipos y comisiones que se forman pero no le ha dado mucha importancia porque muchas cosas que dice la carta no las comparte y otras son productos de rencillas personales donde se quiere involucrar a todos. Reconoce en el señor Rebolledo una muy buena persona y excelente dirigente y espera que esto no arrastre a otras organizaciones para que no sigan participando en esta fiesta pero confía que en lo que resta del año las cosas se puedan ir decantando.

Siendo las 12,25 horas se levantó la sesión.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.